CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA CMC STYT 043 2024
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

CONTINUACION INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

En el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, el día miércoles cuatro (04) de septiembre de 2024 a las 15:00 horas, se reunieron en la oficina de contratación, los siguientes funcionarios: CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIÉ – secretario de Tránsito y Transporte y ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA – profesional universitaria- Contratación, con el fin de continuar evaluando las propuestas y realizar el informe de evaluación correspondiente al proceso de selección número CMC STYT 043 2024.

Para el efecto, se procede a la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios, entre otros: a) generales del proceso; b) requisitos de participación; c) criterios de selección; d) análisis de las propuestas; e) calificación de las propuestas; f) conclusiones y recomendaciones.

OBJETO

El objeto de la presente contratación es: SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

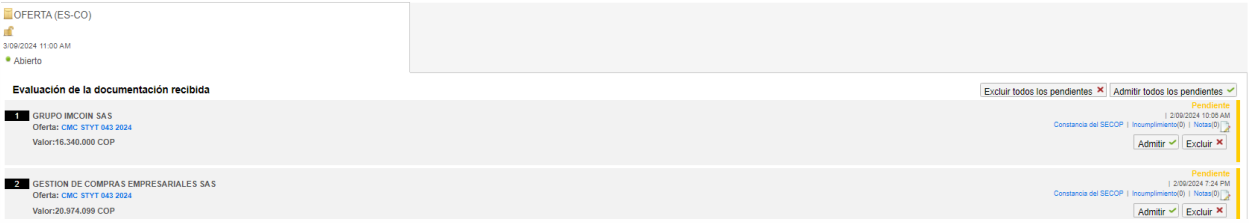
PUBLICACIÓN EN EL SECOP

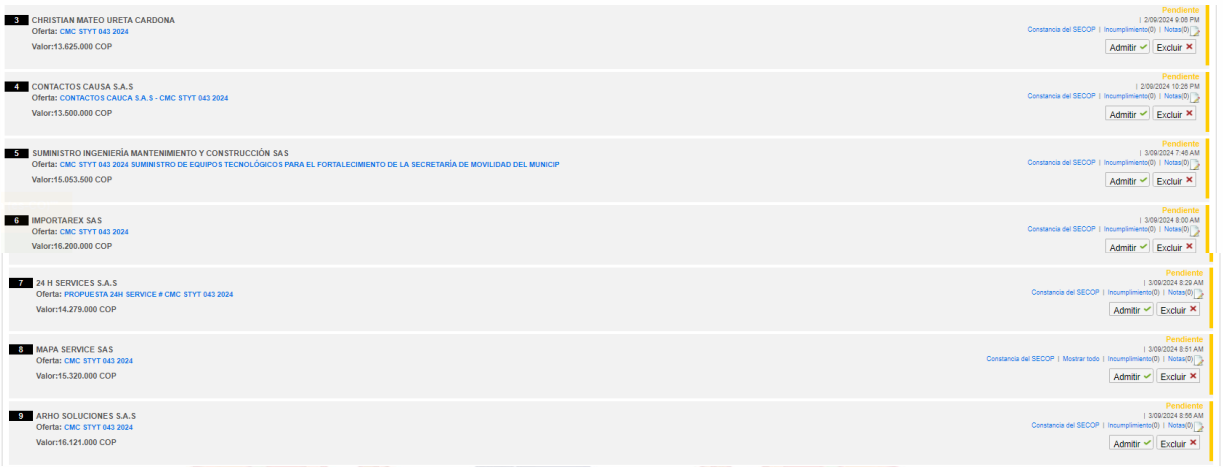
Se publicó en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – Secop II - la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como el lugar físico para la recepción de propuestas y demás actos que deban surtirse durante el proceso de contratación.

El término para presentar propuestas se cerró el día martes tres (03) de septiembre de 2024 a las 09:00 horas.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Vencido el término señalado en el aviso de convocatoria pública para la recepción y entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron las siguientes propuestas:





VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 a continuación únicamente se verificarán los requisitos habilitantes del proponente cuya oferta económica contuvo el precio más bajo, para este caso, CONTACTOS CAUCA SAS- CONTACTO CCA SAS identificada con Nit. Nro. 901312418-2 representada legalmente por la señora AURA CRISTINA GUTIERREZ GRAJALES identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.114.892.008 de Florida, Valle, con una propuesta económica por valor de TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($13.500.000)

Descripción	Cumplimiento PROPONENTE		Observaciones
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN/ REGISTRO MERCANTIL	X		
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANA	X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT	X		
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA O ANTICORRUPCIÓN	X		
CERTIFICADOS DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X		
CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL	X		
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DEL DAFP	X		
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y		X	Se solicita al proponente

CONFLICTO DE INTERESES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (APLICATIVO LEY 2013 DE 2019)			aportar los documentos solicitados conforme la invitación publica
LIBRETA MILITAR Y/O DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO BANCARIO	**X**		
EXPERIENCIA	**X**		
PROPUESTA ECONÓMICA	**X**		

Atendiendo las consideraciones anteriores, y lo establecido en la invitación pública del presente proceso de selección, es preciso rechazar la oferta presentada por CONTACTOS CAUCA SAS- CONTACTO CCA SAS identificada con Nit. Nro. 901312418-2 representada legalmente por la señora AURA CRISTINA GUTIERREZ GRAJALES identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.114.892.008 de Florida, Valle, conforme los literales a), p) y w) del numeral 25 de la invitación publica que establece como causal de rechazo y eliminación de la propuesta: *"(…) a. Cuando no contengan los documentos esenciales de la misma. (…) p. Cuando se incumpla u omita cualquier documento considerado como necesario para declarar la propuesta admisible. (…) w. En general, por cualquier discrepancia, desviación u omisión esencial que se halle con respecto a lo que se establece en esta invitación pública (…)."*; teniendo en cuenta que el oferente no presento la DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (APLICATIVO LEY 2013 DE 2019), debidamente firmada y diligenciada https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/, tal como lo contemplaba la invitación publica del proceso de selección.

En consideración a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a continuar con la evaluación del segundo menor valor ofertado, para este caso es, CHRISTIAN MATEO URETA CARDONA identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.094.914.832 de Armenia, Quindío; con una propuesta económica por valor de TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L ($13.625.000)

Descripción	**Cumplimiento PROPONENTE**		**Observaciones**
	SI	**NO**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**X**		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN/ REGISTRO MERCANTIL	**X**		
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANA	**X**		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT	**X**		
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA O ANTICORRUPCIÓN	**X**		
CERTIFICADOS DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	**X**		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**X**		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y		**X**	Se solicita al proponente

MEDIDAS CORRECTIVAS			aportar el documento a fecha actual
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	**X**		
CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL	**X**		
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DEL DAFP		**X**	Se solicita al proponente aportar el documento a fecha actual
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (APLICATIVO LEY 2013 DE 2019)		**X**	Se solicita al proponente aportar los documentos solicitados conforme la invitación publica
LIBRETA MILITAR Y/O DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR	**X**		
CERTIFICADO BANCARIO	**X**		
EXPERIENCIA	**X**		
PROPUESTA ECONÓMICA	**X**		

Se solicita al proponente CHRISTIAN MATEO URETA CARDONA identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.094.914.832 de Armenia, Quindío, subsanar los requisitos habilitantes faltantes, para lo cual se dará el término de un (01) día hábil, es decir hasta el día jueves cinco (05) de septiembre de 2024 a las 17:00 horas, con el fin de continuar con la evaluación.

Así mismo se da traslado a las partes para que en el término establecido en el cronograma presenten las observaciones a que haya lugar.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año 2024, por quienes intervinieron en la evaluación

CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIÉ
Secretario de Tránsito y Transporte

ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Profesional Universitaria- Contratación